

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LEY N° 12.183 modif. LEY N° 12.259 y Decreto N° 039/04.

DECRETO N° 1853/06

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN

EMERGENCIA HIDRICA Y PLUVIAL DEL AÑO 2003

Los beneficiarios que no fueron objeto de impugnaciones o denuncias podrán concurrir con su documento de identidad y fotocopia de la 1era. Y 2da. hoja del mismo, al Nuevo Banco de Santa Fe.

En caso que el beneficiario cuente con Apoderado Legal, éste deberá concurrir con fotocopia del poder autorizante.

DIRECCION NUEVO BANCO SANTA FE: CALLES 25 DE MAYO Y MENDOZA

FECHA DE PAGO: 15 DE JULIO DE 2008 (Horario: 8:15 a 9:15 hs.)

PADRON N° 284- DTO. N° 0676/05

RECREEO

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DOMICILIO INDIVIDUAL	MATRICULA Nº	RESOL.
1	CORIA, Gabriela Raquel (Usura Pupilar)	Sayago s/nº- RECREEO	D.N.I.Nº 43.167.780	1321/07
2	CORIA, Pablo Adrián (Usura Pupilar)	Sayago s/nº- RECREEO	D.N.I.Nº 41.490.022	1321/07
3	TRONCOSO, Gastón Iván (Usura Pupilar)	Sayago s/nº- RECREEO	D.N.I.Nº 39.457.133	1321/07
4	TRONCOSO, Sebastián Emanuel (Usura Pupilar)	Sayago s/nº- RECREEO	D.N.I.Nº 38.904.631	1321/07

Se aclara que los beneficiarios Menores (Usuras Pupilares) de la Reparación Extraordinaria, no deberán presentarse en el Nuevo Banco Santa Fe, hasta que sean notificados en su domicilio.

LOS BENEFICIARIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN NUNCA SE PRESENTARON A PERCIBIR SU COBRO, TAMBIÉN PUEDEN HACERLO EL DIA 15 DE JULIO DE 2008 EN EL NUEVO BANCO SANTA FE: CALLES 25 DE MAYO Y MENDOZA, EN EL HORARIO DE 8:15 a 9:15 hs.

Consultas al teléfono N° 0342-4579222.-

DTO. N° 0676/05

SANTA FE

Nº DE PADRON Nº APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA
ORDEN INDIVIDUAL

- 1 92 BENITEZ, Alberto Hipólito Nº 10.530.205
- 2 96 BENITEZ, Miguel Faustino (inquilino) Nº 16.634.613
- 3 309 BROCCHERI, Elsa Nº 6.305.627
- 4 212 BRUNO, Rafael Santiago (Propietario) Nº 10.563.291
- 5 305 CANTERO, Ignacio Nº 14.069.241
- 6 190 DIAZ, Fidel Nº 7.924.400
- 7 295 FERRARI, Juan Nº 6.195.119
- 8 315 GAUNA, Fabián Mario Nº 23.017.668
- 9 290 JACOBI, Marta Elena (poseedora) Nº 10.941.662
- 10 315 LOPEZ, Mabel Nº 11.723.420
- 11 295 LOPEZ, Miguel Angel Nº 21.647.205
- 12 382 LUQUE, Silvia Leonor Nº 16.948.282
- 13 191 MAURIN, Víctor Hugo (Locatario) Nº 24.441.341
- 14 322 MEDINA, Mabel Silvia Nº 13.493.173
- 15 79 MOREYRA, Enrique Guillermo Nº 16.069.923
- 16 276 PALACIO, Daniel Nicolás Nº 8.378.698
- 17 1 PASTENA, María Nº 6.115.190
- 18 309 SANTILLAN, Mario Gustavo Nº 18.757.364
- 19 203 SAÑUDO, María Rosa (copropietaria) Nº 16.263.879
- 20 254 SISTERNA, Mercedes Ofelia Nº 6.444.745
- 21 130 URIARTE, Romina Daniela Nº 28.578.364
- 22 320 VALLEJOS, Soledad Itatí Nº 35.772.622

LEY 12.183

Nº DE PADRON Nº APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA

ORDEN INDIVIDUAL

- 1 237 ALVAREZ, Roberto N° 14.906.507
- 2 292 BERTONA, Amabile Isabel N° 12.437.735
- 3 314 BRUNO, Jorge Alberto N° 31.459.247
- 4 301 CARDOZO, Angela N° 6.615.028
- 5 260 DALESIO, Silvana Ines N° 20.141.368
- 6 242 DEBONA, Cesar Ismael N° 13.333.575
- 7 197 DI MEOLA, Gustavo Luis N° 6.259.072
- 8 184 DUARTE, Hugo Daniel N° 22.901.940
- 9 319 ESQUINAZI, Martin Alejandro N° 26.460.476
- 10 256 FERREYRA, Pedro Edgardo N° 6.237.777
- 11 287 FLORES, Elsa Esther N° 5.605.749
- 12 266 FONTI, Teresa Elena N° 11.832.578
- 13 293 GRASSINO, Juana N° 5.399.107
- 14 293 GRASSINO, Juana N° 5.399.107
- 15 309 GREGORETTI, Omar Luis N° 14.336.749
- 16 116 HERNANDEZ, Jose Herminio N° 8.312.736
- 17 224 HILLAR, Leo Wilfredo N° 6.583.546
- 18 283 PERALTA, Adelina (beneficiaria) N° 0.756.386
- JUAREZ, Vicente Eduardo (apoderado) N° 10.309.534
- 19 253 SALTEÑO, Danilo Ricardo N° 14.057.022
- 20 273 VITALE, Pierino Daniel N° 13.925.244
- 21 222 ZANITTI, Hugo Sergio N° 13.925.738
- 22 290 ZOCCOLA, Darío Fernando N° 16.455.412

COMERCIOS INFORMALES

N° DE PADRON N° APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA

ORDEN INDIVIDUAL

- 1 194 CHIESA, Julio Alberto N° 22.046.710
- 2 185 FRANCO, Mónica Graciela N° 6.030.492
- 3 186 GARCIA, Rosa Lidia N° 4.700.406
- 4 124 MARTINEZ, Alicia Francisca N° 13.333.340
- 5 190 MARTINEZ, Ricardo Dario N° 21.768.755
- 6 187 ORTIZ, Carlos N° 14.402.288
- 7 190 RAMOS, Gabriel Alejandro N° 32.179.105
- 8 99 SENN, Nicolás Carlos N° 27.237.154
- 9 135 SOSA, Norma Beatriz N° 16.645.008

GALPONES

N° DE PADRON N° APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA

ORDEN INDIVIDUAL

- 1 104 ARCEL, Claudia Evangelina N° 20.496.808
- 2 109 CERRI, Rubén Oscar N° 16.003.057
- 3 96 CONTINI, Rosa del Carmen N° 6.093.307
- 4 101 GIMENEZ LASSAGA, Eduardo Alberto N° 6.251.318
- 5 8 GIMENEZ, Alicia N° 14.632.731
- 6 79 JUAREZ, Victoriano Fidel N° 6.305.916
- 7 31 MARTIN, Hector Agustin N° 11.555.318
- 8 108 MARTINEZ, María Angélica N° 16.946.890
- 9 40 MONTERO, Francisca María N° 4.823.257
- 10 104 PALACIOS, César Rodolfo N° 13.839.135
- 11 107 SANCHEZ, Pedro Cirilo N° 8.502.241
- 12 100 TROXLER, Marta Anna Catalina N° 0.626.942

DAÑOS ESTRUCTURALES

SANTA FE

Nº DE PADRON Nº APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA

ORDEN INDIVIDUAL

1 386 BARRERA, Blanca Lidia Nº 7.954.537

2 509 GARCIA, Silvia Fátima Nº 13.377.521

3 509 GARCIA, Mario Ernesto Nº 11.263.428

LOCALES COMERCIALES

SANTA FE

Nº DE PADRON Nº APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA

ORDEN INDIVIDUAL

1 21 STRADA, Raúl Mario Nº 6.239.946

AUTOMOTORES

SANTA FE

Nº DE PADRON Nº APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA

ORDEN INDIVIDUAL

1 175 PEREZ, Ramón Oscar Nº 8.433.939

2 179 SANCHEZ, Juan Rodolfo Nº 5.408.720

COCHERAS Y ESPACIOS COMUNES

SANTA FE

Nº DE PADRON Nº APELLIDO Y NOMBRE MATRICULA

ORDEN INDIVIDUAL

1 7 GONZALEZ TORRES, Luciano Manuel Adrián Nº 25.125.994

2 8 PEÑA, Andrés Adolfo Nº 17.009.581

3[2]RAGAGLIA, Hugo Alfredo[Nº 6.070.812

4[6]SILVA, Mariela [Nº 20.179.993

5[3]SIRI, Silvia Graciela[Nº 6.296.037

AUTOS SIN VERIFICAR

SANTA FE

Nº DE [PADRON Nº [APELLIDO Y NOMBRE[MATRICULA

ORDEN[INDIVIDUAL

1[446]MENDEZ, Maximo[Nº 6.271.338

S/C[1561]Jul. 8

EMPRESA PROVINCIAL

DE LA ENERGIA

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

Nº 1401

Objeto: Contratación utilitario, con chofer, tipo Ford Ranger SC, modelo 1994 en adelante, caja de carga abierta, capacidad 1.000 kgs., calefacción y A/A, para el sector Mantenimiento Lat Zona Sur.

Presupuesto: \$ 50.820. IVA incluido.

Apertura: 17/07/08. Hora: 9.

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

Nº 1402

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 10 años, con chofer, doble hilera de asientos y puerta lateral de acceso trasero, para el sector Control de Perdidas Alvear.

Presupuesto: \$ 45.000. IVA incluido.

Apertura: 17/07/08. Hora: 9,15.

CONCURSO PUBLICO DE PRECIOS

N° 1403

Objeto: Contratación utilitario tipo furgón, antigüedad no mayor a 10 años, con doble hilera de asientos, puerta lateral de acceso trasero, portaescaleras, A/A y chofer, para el sector Inspecciones y Conexiones de la Agencia Alberdi.

Presupuesto: \$ 33.600. IVA incluido.

Apertura: 17/07/08. Hora: 9,30.

Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe Bv. Oroño 1260, Tel. 0341-4207793 - 2000 - Rosario.

NOTA: Los pliegos serán entregados hasta 48 horas antes de la fecha de apertura únicamente.

S/C□1552□Jul. 8 Jul. 10

ESCUELA DE ENSEÑANZA MEDIA N° 9365

INTIMACION

Por estar así dispuesto en el expediente N° 00411-0001563-3 "Abandono de Cargo Profesora Erica Belkis Taborda (DNI. 18.514.909) Escuela de Enseñanza Media N° 9365 de Gregoria Pérez de Denis, Dpto. 9 de Julio y de acuerdo con lo previsto en el inciso e) del Artículo N° 20 del Decreto 10.204/58, se intima por este medio a la Sra. Erica Belkis Taborda DNI 18.514.909 para que en un plazo perentorio e improrrogable de 72 horas, se reintegre al servicio y justifique sus inasistencias en la Escuela de Enseñanza Media N° 356 de Gregoria P. de Denis incurridas desde el 27 de febrero de 2.007, caso contrario se considera abandono de servicios, conforme las previsiones del artículo 14 de la Ley 10.290.

S/C□38947□Jul. 8

ADMINISTRACION FEDERAL

DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS AFIP-DGI dentro de los autos caratulados Fisco Nacional AFIP-DGI c/DE SANCTIS AMILCAR Ricardo (cuit n° 20118734042) s/Ejec. Fiscal, expte. N° 48194 (Ley 11.683 modif. ley 25.239), que tramitan por ante

el Juzgado Federal de 1° Instancia N° 1A de Rosario a cargo de El Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Netri hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit n° 20-16491315 -6), venderá en pública subasta el jueves, 21 de agosto de 2008 a partir de las 15:30 hs. en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil la mitad indivisa de los siguientes bienes inmuebles seguidamente y por unidad: Tres lotes de terreno situados en el Distrito de Funes, de este departamento y provincia, designados con los números veintinueve, treinta y treinta y uno de la manzana A, en el plano archivado bajo el número 70.557, del año 1972, a saber. Primero: Lote 29: ubicado en la calle Florencio Varela, a los 96 metros de la calle Independencia hacia el Oeste y mide 9 metros de frente al Sud por 39 metros 15 centímetros de fondo, encierra una superficie de 352 metros 35 decímetros cuadrados y linda por su frente al Sud con la calle Florencio Varela, al Este con el lote 28, al Oeste con el lote 30 y al Norte con fondos del lote 6. Segundo: Lote 30: ubicado en la calle Florencio Varela a los 105 metros de calle Independencia hacia el Oeste y mide 9 metros de frente al Sud por 39 metros 15 centímetros de fondo, encierra una superficie de 352 metros 35 decímetros cuadrados, linda por su frente al Sud con calle Florencio Varela, al Este con lote 29, al Oeste con el lote 31 y al Norte con fondos lote 5. Tercero: Lote 31: ubicado en la calle Florencio Varela a los 114 metros de la calle Independencia al Oeste, y mide 9 metros de frente al Sud por 39 metros 15 centímetros de fondo, encerrando una superficie de 352 metros y 35 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con calle Florencio Varela, al Este con el lote 30, al Oeste con el lote 32 y al Norte con fondos del lote 4. Dominio inscripto a T° 459 F° 498 N° 109353 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: Lote 29: al T° 113 E F° 6371 N° 373772 de fecha 11/08/04 por \$ 8.207,89 Municipalidad de Funes c/De Sanctis Amilcar y Ot. s/Apremio fiscal, al T° 117E F° 597 N° 317639 de fecha 26/02/08 por \$ 1.240,96 Fisco Nacional c/De Sanctis Amilcar Ricardo s/Ejec. fiscal, al T° 116E F° 1034 N° 316363 de fecha 28/02/07 por \$ 3.061,43 Municipalidad de Funes c/De Sanctis Amilcar y Ot. s/Apremio fiscal, al T° 114E F° 3431 N° 336721 de fecha 13/05/05 por \$ 8.000 Comuna de Funes c/Gallegos José s/Apremio, al T° 115E F° 8853 N° 405481 de fecha 21/11/06 por \$ 21.164,16 embargo por el que se ejecuta. Lote 30: al T° 113E F° 6371 N° 373772 de fecha 11/08/04 por \$ 8.207,89 Municipalidad de Funes c/ De Sanctis Amilcar y Ot. s/Apremio fiscal, al T° 117E F° 598 N° 317640 de fecha 26/02/08 por \$ 1.240,96 Fisco Nacional c/De Sanctis Amilcar Ricardo s/Ejec. fiscal, al T° 115E F° 6962 N° 382370 de fecha 15/09/06 por \$ 4.164,22 Municipalidad de Funes c/De Sanctis Amilcar y Ot. s/Apremio, al T° 115E F° 8851 N° 405479 de fecha 21/11/06 por \$ 21.164,16 embargo por el que se ejecuta. Lote 31: al T° 113E F° 6371 N° 373772 de fecha 11/08/04 por \$ 8.207,89 Municipalidad de Funes c/ De Sanctis Amilcar y Ot. s/Apremio fiscal, al T° 115E F° 8852 N° 405480 de fecha 21/11/06 por \$ 21.164,16 embargo por el que se ejecuta, al T° 116E F° 5735 N° 386314 de fecha 26/09/07 por \$ 1.440,04 Ghiglione Federico c/Zamperini Alberto y Ot. s/cobro de pesos, al T° 117E F° 599 N° 317641 de fecha 26/02/08 por \$ 1.240,96 Fisco Nacional c/De Sanctis Amilcar Ricardo s/Ejec fiscal. Hipotecas: no se registran. Inhibiciones: al T° 118 I F° 6513 N° 363744 de fecha 25/07/06 por \$ 18.313,75 Fisco Nacional c/De Sanctis Amilcar Ricardo s/Ejec. fiscal. Las condiciones de subasta serán las mismas para cada lote a saber: se venderán con la base de \$ 5.000 (cada lote) y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 30% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se venden en las condiciones de desocupados según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los

interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Tucumán 1445 piso 5 of A, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7° del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. Los inmuebles podrán ser visitados en el horario de 10 a 12 hs., los días 19 y 20 de agosto de 2008. Todo lo que se hace saber a los efectos legales, Rosario, lunes, 23 de junio de 2008 Fdo: Dra. Nélide C. Piriz. Agente Fiscal.

S/C 38912 Jul. 8 Jul. 10

REMATE POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP-DGI dentro de los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/JOSE VITANTONIO Y EUGENIO PULIDO (CUIT N° 30501459336) s/Ejec. Fiscal, Expte. N° 31540 (Ley 11.683 Modif - Ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de 1° Instancia N° 2F de Rosario a cargo de La Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo de el Dr. Luis Chede hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (cuit N° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 21 de agosto de 2008 a las 15 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en calle Amenabar entre las de Sarmiento y Mitre consistentes en dos fracciones unidas y que ateniéndonos a planos confeccionados y archivados que se precisan a continuación: Primero: Lote A del plano levantado por el ingeniero Civil Don Diego F. Martínez Carbonell en Setiembre de 1971, archivado bajo el N° 67.663, del mencionado año, ubicado a los 34 m. 98 cm. de la esquina de calle Mitre al Este y a los 67 m. 22 cm. de la esquina de calle Sarmiento hacia el Oeste y mide: 12 m. de frente al Sud por 30 m. 93 cm. de fondo, encerrando una superficie de 373 m. 63 dm. cuadrados, lindando por su frente al Sud con calle Amenábar, por el Este con Lola García de Pema en parte y el resto con Angela Flores y Toribia Quintana de Martínez, por el Norte con lote B del plano mencionado adjudicado al Señor Nicolás Vitantonio y Pelermo y por el Oeste con Luis A. V. García con la fracción que se deslindará a continuación y con Lucía y Antonio Recamato. Segundo: Una fracción de terreno situada en esta ciudad en el interior de la manzana formada por las calles Mitre Amenabar, Sarmiento y Pasaje Corcellini, cuya fracción se designa con la letra B en el plano confeccionado por el Agrimensor Nacional Don Isidro A. Antrujo en octubre de 1946, archivado bajo el N° 61.867 del mencionado año, ubicado a los 20 m. 47 cm. de calle Amenábar en dirección al Norte y a los 26 m. 23 cm. de calle Mitre en dirección al Este y se compone de 8 m. 66 cm. en sus costados Norte y Sud por 5 m. en sus costados Este y Oeste afectando una forma de un rectángulo formando una superficie de 43 m. 30 dm. cuadrados, lindando por el Norte con Margarita Pistone de Recamato e Hijos, por el Sud con lote A del plano mencionado, propiedad de Doña Angela Flores y por el Este con el inmueble deslindado precedentemente y por el Oeste con Angel Spera. Dominio inscripto a T° 374 B, F° 132, N° 155933 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al T° 115 E, F° 8626, N° 402552 de fecha 10/11/06 por \$ 4.578,07 Fisco Nacional c/José Vitantonio y Eugenio Pulido s/Ejec. Fiscal, al T° 116 E, F° 5899, N° 388380 de fecha 02/10/07 por \$ 6.586,48 embargo por el que se ejecuta, al T° 116 E, F° 5900, N° 388381 de fecha 02/10/07 por \$ 6.586,48 embargo por el que se ejecuta, al T° 115 E, F° 8627, N° 402553 de fecha 10/11/06 por \$ 4.578,07 Fisco Nacional c/José Vitantonio y Eugenio Pulido s/Ejec. Fiscal. Hipotecas: no se registran. Inhibiciones: no se registran.

Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 240.679,75 y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del C.P.N. Se vende en las condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 1261, piso 2, of 202, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7º del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 19 y 20, de agosto de 2008. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, lunes 23 de junio de 2008, Fdo. Dr. Fernando Quaranta, Agente Fiscal.

S/C 38908 Jul. 8 Jul. 10

POR

GUSTAVO ARIEL MONTEFERRANTE

Por disposición de la Administración Federal De Ingresos Públicos AFIP-DGI dentro de los autos caratulados: FISCO NACIONAL AFIP-DGI c/DOMINGO CARLOS ALBERTO (CUIT. N° 20-06027458-5) s/EJEC. FISCAL, Expte. N° 50849 (Ley 11.683 Modif. Ley 25.239), que tramitan por ante el Juzgado Federal de 1º Instancia N° 1A de Rosario a cargo de el Dr. Héctor Zucchi, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Netri hace saber a sus efectos que ha dispuesto que el Martillero Gustavo Monteferrante (CUIT. N° 20-16491315-6), venderá en pública subasta el jueves, 14 de agosto de 2008 a las 15,30 hs., en la Sala de remates de la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238 de Rosario, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil el siguiente bien inmueble: La sexta parte indivisa del lote con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Servando Bayo de Rosario, entre calles 3 de Febrero y Mendoza, Lote 23, Manzana 8, superficie 224,9868m², arranque a los 17,32m de calle Mendoza al Sud, mide; 8,66m de frente al Oeste por 25,98m de fondo y linda: al Oeste con calle Servando Bayo, al Este con parte del lote 17, al Norte con lotes 19, 21 A y 21 B, al Sur con parte del lote 25, todos de la misma manzana. Dominio inscripto al Tº 762 Fº 275 Nº 388421 del Departamento Rosario. Informe del Registro General de la Propiedad: El dominio consta a nombre del demandado. Embargos: al Tº 116E Fº 5873 Nº 388378 de fecha 02/10/07 por \$ 4.177,75 embargo por el que se ejecuta. Hipotecas: no se registran. Inhibiciones: al Tº 119I Fº 6424 Nº 366215 de fecha 01/08/07 por \$ 12.000. Manfredi Néstor c/Domingo Carlos A. y otros s/juicio ejecutivo. Dicho inmueble se venderá con la base de \$ 28.466,66 y de no haber postores por dicha base seguidamente con la retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes la subasta se declarará desierta adjudicándose al último y mejor postor, quien deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra y como a cuenta del mismo, más el 3% de comisión de Ley al martillero, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado, el saldo deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina a la orden del tribunal y para estos autos al aprobarse la subasta y bajo los apercibimientos previstos por el art. 580 del CPN. Se vende en las

condiciones de ocupado según constancias del acta de constatación efectuada. Y con la condición especial que las deudas por impuestos, tasas, y/o contribuciones adeudadas, son a cargo exclusivo del comprador, como así los impuestos que graven la venta y correspondiente transferencia de dominio en IVA si correspondiere. Copia de títulos se encuentra a disposición de los interesados, adjunto al expediente, con acta de constatación e informes de deudas en el juzgado interviniente y/o en la oficina del Agente Fiscal AFIP Santa Fe 1261 piso 2 Of. 202, haciéndose saber que no se aceptarán reclamos una vez realizada la subasta. De conformidad con lo normado por el art. 598 inc. 7º del C.P.C.C.N., no procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado en el horario de 10 a 12 hs., los días 12 y 13 de agosto de 2008. Todo lo que se hace saber a los efectos legales, Rosario, lunes, 30 de junio de 2008. Fdo. Dr. Fernando Quaranta, Agente Fiscal.

S/C 38910 Jul. 8 Jul. 10
